

EL INDEPENDIENTE.

PERIÓDICO DE AVISOS, NOTICIAS Y LITERATURA,

dedicado exclusivamente á defender y fomentar los intereses morales y materiales de esta ciudad y provincia.

SE PUBLICA, POR AHORA, UNA VEZ POR SEMANA.

Redaccion: Travesía de la Auriga, 2, 3.º

Administracion: Librería de Dorca plaza de la Constitucion

ANUNCIOS, COMUNICADOS Y REMITIDOS: Á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

GERONA. 2 reales al mes.
FUERA. 7 id. trimestre.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR. . . . 16 id. trimestre.

¡PAZ Á LOS MUERTOS!

Imponente al par que magestuoso fué el acto celebrado en la Iglesia de Ntra. Señora de los Dolores el martes dia 12 del actual, conforme previamente se habia anunciado; y bien podemos asegurar, sin temor de caer en exageracion, que las exequias á la memoria de la que fué reina de España fueron en un todo dignas de las altas virtudes que adornaron en vida á la augusta princesa modelo de esposas y de madres, á quien hoy lloran con lágrimas de sangre familias enteras para quienes fué siempre el ángel tutelar y el protector mas asídúo y desinteresado.

Tarea impropia de la mision á que nos hemos consagrado seria la de entretenernos á reseñar minuciosamente el curso de aquella ceremonia, que tan gratos y dulces recuerdos ha dejado en el ánimo de cuantos á ella asistieron, y que tan alta significacion tuvo en la conciencia de todos los que á la misma contribuyeron con su óbolo ó con su presencia, definidas y debidamente apreciadas las cualidades y circunstancias especialísimas que concurrían en la persona de aquella á quien, muerta, se quiso tributar el último homenaje de admiracion y respeto como insignificante premio á sus muchos merecimientos.

En nuestro deber de cronistas, sin embargo, debemos hacer constar que la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores pudo á duras penas dar cabida al número extraordinario de concurrentes de ambos sexos que habia acudido á la celebracion del acto, cuya circunstancia no deja de ser un testimonio elocuentísimo, al par que una leccion severa, para esos trasnochados agoreros que, á trueque de echar una nota de pedantería sobre su frente, se habian anticipado á su propio descrédito pregonando, despechados, un fracaso cuyas consecuencias hubiesen sido seguramente, mas que una falta de simpatía á la memoria de D.ª María Victoria, estimada de todos los españoles, un ridículo para la Comision iniciadora, que esta vez dicho sea de paso—ha sabido cumplir dignamente con su cometido.

La iglesia estaba severa y magestuosamente enlutada, destacándose del centro de la nave un grandioso túbulo cuadrangular de correctas y bien sostenidas formas adornado por sus cuatro lados con las armas de la casa de Saboya, el cual se elevaba á una altura considerable, contribuyendo no poco su imponente aspecto á que fuese absoluto el recogimiento de cuantos habíamos asistido allí para dedicar un recuerdo eterno á la que, en vida, fué madre de los pobres y modelo de las princesas.—La grandiosa mi-

sa de Llorente fué muy bien interpretada por cuantos profesores estuvieron encargados de su ejecucion; sintiendo no poder decir lo mismo respecto al ceremonial del rito, por algunos defectos de detall que observaron con asombro los concurrentes, hasta los mas miopes, y á que dió cumplida y merecida leccion el bello sexo por medio de una digna y respetuosa manifestacion, que hubo de ser claramente comprendida é interpretada por parte del que diera lugar á ella con su irreverencia é intemperancia.— En el momento del ofertorio, fueron colocadas diferentes coronas fúnebres sobre los paños que cubrian la parte inferior del túmulo, entre las cuales llamaron mucho la atencion, por su exquisita labor y por las delicadas manos que las ofrecieron, las siguientes: *Á la que por ser reina no olvidaba los deberes de madre*—D. T. de S.; *Á la que ocupando un trono no conoció el orgullo*—F. L. T.; *Á la malograda modelo de las princesas*—M. T.; *Á la protectora de los pobres*—D. T. E.; *Á la que no supim's amar como se merecia*—J. V. R.; *Á la que ha preferido la caridad á las pompas mundanas*—M. B. de D.—Recordamos haber visto otras varias de *siempre viva* con las inscripciones de *La Comision, Los artistas líricos italianos, Redaccion de EL INDEPENDIENTE, Recuerdo eterno*, etc.; pero omitimos seguramente alguna porque no pudimos fijarnos mas que de paso y la memoria nos es muchas veces infiel.

En cuanto á la concurrencia que asistió á la ceremonia, bien podemos decir que fué escogida y extraordinaria, toda vez que las clases todas de la sociedad estuvieron en ella dignamente representadas.—La asistencia de señoras fué numerosísima, tal vez más de lo que creíamos. La de hombres, difícil nos seria fijarla ni aun aproximadamente; pero sí podemos decir que entre éstos vimos á los señores Ametller (José,) Ametller (Joaquin,) Massaguer (Martin,) Grahit (Pedro,) Massot, Almeda (Manuel,) Barrios, Fita, Boxa (Domingo,) Durán—Argüelles, Boada (Bernardino,) Campmany (Ignacio,) Lell, Felip (consejal,) Morell (diputado provincial,) Torroella (Juan,) Vidal (Joaquin,) Artau, Alsina (Juan,) Boadella

(padre é hijo,) Prats (Jaime,) Llauradó, Mercadé, Sormany, Costa (Mateo,) Surós, Simon, Gaspar, Desoy (Narciso,) Font (Jaime,) Rocamora, Morlius, Pascual (Juan,) Saborit, Torroella (Leóncio,) Salas (Jaime,) Mateu, Illa, Barguñá, Puigoriol, Alsina, Vinarzell (Arturo,) Auliach, Malaret, Torres, Vila (Antonio,) Toll, Moliné, Guerra, Pujol (José,) Casals, Solenllonch (Gerónimo,) y otros muchos. Hay que añadir que asistieron tambien diferentes comisiones de varios pueblos de la provincia, y una de obreros de la fundicion y fábrica de Planas en representacion de sus compañeros de trabajo.

A la terminacion de las exequias, la Comision iniciadora dispuso que se entregara una limosna á todos los pobres que hubiesen concurrido al acto ó que se encontráran, á la salida del mismo, en las inmediaciones de la Iglesia. Seguidamente acordó enviar al Sr. Duque de Aosta, el siguiente esquivo telégrama: «—En este momento los que un dia tuvieron el honor de recibiros en Gerona acaban de celebrar un funeral para el alma de D.^a Maria Victoria, vuestra inolvidable esposa,» que á los dos dias fué contestado en su nombre por el Sr. Marqués de Dragonetti, en los siguientes términos: «—S. A. R. el duque de Aosta, mi Señor, se ha conmovido con la prueba de afeccion que Vdes. le han dado y me encarga les dé las gracias de corazon.»

Tales fueron los funerales celebrados en Gerona á la memoria de la que fué reina de España, D.^a Maria Victoria. Su éxito ha sido completo. Felicitémonos por ello todos los hombres honrados. ¡Paz á los muertos!

Las últimas disposiciones del Ministerio de Hacienda relativas á la formacion del amillaramiento general de la riqueza inmueble de cultivo y ganadería, entrañan un interés marcadísimo para la clase de propietarios y para los municipios en general, y por lo mismo deben ser estudiadas por unos y otros con toda circunspeccion si se quiere llevar á cabo el pensamiento del señor Ministro con el debido acierto.

Persuadido de ello el Sr. D. Juan Antonio Sorribas, abogado del Ilustre Colegio

de Barcelona, con un celo que le honra, se ha decidido á publicar un libro relativo al asunto que nos ocupa, de grande y reconocida utilidad para las clases antedichas, y que ha de servirles de mucho para su ilustracion en el modo y manera de llevar á feliz término el amillaramiento general, objeto, hoy, de tantos aspavientos por parte de la inmensa mayoría de los interesados en su realizacion.

La Guía del Propietario del Sr. Sorribas, como así se titula el libro en cuestion, contiene el Reglamento oficial para el amilloramiento, explicacion de los modelos que lo acompañan, notas, comentarios, observaciones á los contribuyentes, diversos formularios, etc., y se halla de venta, al precio de 2 pesetas en casa del autor, calle del Condal Asalto núm. 10 piso 3.º Barcelona. Lo recomendamos eficazmente al público.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Á las altas horas de la noche le fué arrojado dias atrás á un amigo nuestro, desde una de las habitaciones que tienen su frente á la calle subida del puente de San Francisco, un puchero lleno de agua súcia que, dando contra su sombrero, á no ser éste de copa, por poco le hubiera roto la cabeza.

¡Parece imposible que en esta capital, y en punto tan céntrico, se cometan tales barbaridades! Si así vamos siguiendo puede el Ayuntamiento declarar letra muerta sus reglamentos de policía.

—Hemos recibido el n.º 4.º (segunda época), de la notable REVISTA literaria de *Cervantes*, que se publica ahora en Barcelona. Las mejoras, muy importantes por cierto, introducidas en este periódico, lo colocan á la altura de los mas acreditados.

Contiene el siguiente

Sumario.

Cartas Madrileñas, por Angel.—Aniversario, por D. José M.ª Casenave.—Cervantes y Platon, por D. S. Sanpere y Miguel.—El color azul, por D. Carlos Vieira de Abreu.—El compás de Sevilla, por D. José M.ª Asensio.—El pueblo catalan uzgado por Cervantes, por D. J. Narciso Roca.—Un suspiro, por D. R. de Castro y Artacho.—BIBLIOGRAFÍA: el Quijote edicion monumental, por D. M. Tello Amondareny.—Dos libros, por D. Antonio Alcalde Valladares.—Folletín.—Rincónete y Cortadillo.

Recomendamos al público esta REVISTA, que honra á los cervantistas españoles: cues-

ta solo 5 reales al mes, y reparte dos cuadernos de 32 páginas y otros dos del folletín de las obras del autor del Quijote.

—El domingo último, con ocasion de representarse el *Faust* en nuestro Teatro, la distinguida 1.ª tiple D.ª Francisca Herrera de Sanmartí, que desempeña en dicha obra el papel de *Margarita*, fué objeto de una entusiasta y merecida ovacion por parte del numeroso y selecto público que asistió aquella noche á nuestro elegante coliseo. Despues de cantar admirablemente, como ella acostumbra, la preciosa ária *de las joyas*, una salva de nutridos y prolongados aplausos llenó los ámbitos del espacioso hemicycleo, que á los pocos momentos se vió invadido por multitud de palomos echados á volar por los admiradores de la ejecutante, cubriéndose igualmente el palco escénico de innumerables coronas de laurel y ramos de flores, testimonio elocuente que ha de probar una vez mas á la Sra. Herrera cuan grandes son las simpatías que ha sabido conquistarse entre los que comunmente asisten á nuestro Teatro. Fáltanos consignar ahora que en el momento de mas entusiasmo le fué regalada igualmente, en nombre de *varios abonados y concurrentes*, una preciosa, aunque modesta, corona de laurel de plata, expuesta momentos antes en los escaparates de la tienda del Sr. Martinez y que honra mucho por cierto al inteligente artista D. Luis Desoy que la ha ejecutado.

Felicitamos de todas veras á la simpática Sra. Herrera por su merecido triunfo.

—Ya que nos estamos ocupando del Teatro, creemos un deber de justicia felicitar al Sr. Ferrando por su *debut* como parte, en la representacion del *Trovador* que tuvo lugar el lunes de la presente semana; cuyo papel desempeñó admirablemente en sustitucion del Sr. Laprecini, mereciendo del público unánimes y calurosos aplausos. Siga por este camino, y le auguramos muchos laureles para el porvenir.

—Ha sido nombrado D. Manuel Castañé, maestro de la escuela pública de niños de San Hilario Sacalm.

—A la instalacion de la Comision provincial para la exposicion Nacional vinícola asistieron todos los nombrados y reinó bastante entusiasmo, proponiéndose ayudar y cooperar para que la provincia concorra con todas sus galas ya que cuenta con elementos para ocupar un puesto digno de su verdadera importancia.

—La Comision provincial para la exposicion vinícola ha nombrado por unanimidad sócio corresponsal para ayudar los trabajos, al ilustrado y benemérito patricio de Figueras D. Narciso Fágés de Romá, y Presidentes de las secciones primera, segunda y tercera de la Comision á los Sres. D. Luis Montiel, D. Martin Güitó y D. José Oriol Barrau respectivamente, cuyos nombramientos no pueden ser mas acertados y por ellos felicitamos á la Comision y á los agraciados.

—Se nos ha asegurado que se han dictado las órdenes convenientes para que el maestro de la escuela de niños de la parroquia de Besalú pase á ocupar el puesto por la que fué nombrado, dejando la villa de Besalú donde, de acuerdo no sabemos con quien, se habia trasladado y en cuya villa hay la correspondiente escuela, al frente de la cual se halla un tan inteligente como digno profesor.

—¿Se ha dado posesion, y pagado lo que alcanza, al maestro de la escuela de Ullastret?

—Dícese, y creemos con fundamento, que la Excm. Diputacion provincial ha acordado establecer una escuela de dibujo lineal y de adorno en la casa Hospicio, á cuyo objeto ha adquirido los útiles y movilia necesarios.

Felicitamos á la corporacion provincial por el interés que se toma en favor de los infelices albergados que están bajo su proteccion y amparo.

—Por fin nuestra autoridad local ha tomado acertadas disposiciones relativamente á las reses que vienen atacadas de la terrible enfermedad variolosa. Hora era ya de que tales medidas se dictaran, á fin de evitar el comercio que desalmados especuladores hacian con la salud pública; pero por fin se han dictado y diremos lo del refran, «mas vale tarde que nunca.» Una súplica nos queda que hacer, y es: que con frecuencia se giren visitas inspeccionando las aves y otros animales de corral que se venden al menudeo en el mercado público, pues sabemos que hay quien con ellas especula sin conciencia.

—Parece que nuestro mercado de cereales, legumbres y otras semillas va saliendo del letargo en que de mucho tiempo á esta parte estaba sumido. Este resultado se debe indudablemente á la rebaja que la nueva empresa de consumos ha hecho á favor de las especies que á esta capital se introducen; así debia ser, queriendo dar vida á los casi muertos mercados de la capital.

—Sr. Alcalde: no olvide colocar el puen-

te provisional en las *palancas vermellas*. Cuando conviene hacer un pequeño sacrificio se hace: no quebrará por esto la hacienda municipal. Con voluntad y la ayuda de Dios todo se puede hacer.

—Segun nos han asegurado algunos de los Sres. Diputados, nuestra Diputacion provincial en sus últimas sesiones tomó acertados acuerdos sobre mejoras materiales que deben practicarse en la provincia. Felicitamos á la corporacion provincial por su celo, á los celadores de caminos por haber sido atendida su justa reclamacion y á los tenedores de las láminas, amortizadas, del empréstito provincial, puesto que van á cobrarlas con los intereses devengados. Sentimos no poder hacer lo propio con los maestros de ambos séxos de la provincia, por lo relativo al cobro del aumento gradual de sueldo que se les adeuda: continúen aquellos dignos funcionarios con su paciencia; que estando aquella compensacion consignada en presupuesto, dia vendrá que les daremos la enhorabuena.

—Recomendamos á los cosecheros de vino de nuestra provincia, la importante circular de la Comision provincial para la exposicion nacional vinícola de 1877—inserta en la cuarta plana del Boletin Oficial número 149 correspondiente al miércoles dia 13 de este mes.

—En el mismo Boletin se lee otra circular del Sr. Gobernador de la provincia en la que se previene á los Sres. Alcaldes remitan á la mayor brevedad una noticia de los Casinos, Círculos literarios y de recreo que existan en sus correspondientes pueblos, expresando la fecha de su respectiva creacion y acompañando un ejemplar de los Estatutos ó reglamentos por que aquellos se rijan. Todo conforme previene el Ilmo. Sr. Sub-secretario del Ministerio de la Gobernacion.

REMITIDOS.

Sr. Director de *El Independiente*:

Muy Sr. mio: Seria de mi mayor agrado y estimaría que en el periódico que tan dignamente V. dirige, hiciera constar lo mucho que agradezco la fineza que demostraron los Sres. abonados y concurrentes al teatro principal en la noche de mi beneficio, regalándome una preciosa corona de plata, flores y palomos, por cual demostracion espontánea quedará mi corazon eternamente reconocido.

Dándole anticipadamente las gracias, se ofrece de V. S. S. Q. S. M. B.

Francisca Herrera de Sanmarti.

Gerona 12 Diciembre 1876.

Sr. Director de *El Independiente*:

La Junquera 2 de Diciembre de 1876.

Muy Sr. nuestro: contando con su deferente amistad, nos permitiremos ocupar hoy un pequeño espacio en las columnas de su estimable periódico para dar publicidad á un asunto que de algun tiempo acá trae preocupado á este vecindario, y cuya resolucion puede afectar hondamente lo mismo á sus intereses materiales que á su higiene y salubridad.

Hace próximamente un año que se publicó un edicto del M. I. Sr. Gobernador de la provincia para que, en el plazo fijado, se interpusiesen por los interesados que lo creyeran conveniente, las oportunas reclamaciones contra un expediente incoado por D. Carlos Bosch, hacendado de esta localidad, en solicitud de aprovechamiento de las aguas del torrente Llobregat, por medio de una presa que facilitara la conduccion de las mismas á un molino harinero de su propiedad sito al S. de esta villa.— Como el lugar destinado á la presa se halla al N. de la poblacion y el torrente ó riachuelo de que se trata corre junto á las casas de la misma, siendo, aunque escaso, el único caudal que tiene para todas sus necesidades de lavado y otras relacionadas con la higiene pública; la simple noticia del proyecto del Sr. Bosch produjo general alarma en el vecindario, que se preparó unánime á oponerse á él por medio de razonadas exposiciones particulares y colectivas al Ayuntamiento y al Sr. Gobernador: noble y entusiasta movimiento en favor de los intereses comunales, á que solo dejaron de asociarse, sin atreverse á combatirlo, contados individuos que hacian causa comun con el Sr. Bosch, porque comunes les habian de ser tambien los beneficios, si llegaba á realizarse la obra de desastrosas consecuencias para la generalidad.

Fundadas las instancias particulares en los daños que el rio, necesariamente elevado por la presa, traeria en tiempo de avenidas á las fincas rústicas y urbanas con él lindantes, y demostrándose en la colectiva ó general el ningun derecho del Sr. Bosch para *expropiar á la poblacion entera* de la corta dotacion de aguas fluviales que la naturaleza le concediera; nadie soñó siquiera que las personas facultativas que debian estudiar la cuestion, ni las autoridades llamadas á resolverla pudieran preocuparse hasta el punto de reconocer mejor derecho en la incalificable pretension del Sr. Bosch, que en la justa y decidida oposicion de todos sus vecinos.

Para que se comprenda cuán justificada era la indignacion que el malhadado proyecto despertó en esta villa, conviene que, aparte de los peligros á él anejos, recordemos las circunstancias del *momento* en que se presentó.

Regido el Municipio por un Ayuntamiento de notables, entre los cuales figuraba como Alcalde 2.º el Sr. Bosch, y como primeros consejales aquellos

á quienes podia favorecer el proyecto, importaba poco que viniera éste preñado de males sin cuento para el vecindario y que debiera concitar, por lo mismo, la pública animadversion, para que la Corporacion encargada de velar por los intereses comunales dejara de concederle el pase, cuando á su deliberacion se sometiese.

¡Rara coincidencia! No se le ocurrieron al señor Bosch los inmensos beneficios que la proyectada presa podia reportarle, hasta el momento de verse sentado cerca de la presidencia del Ayuntamiento, y codeándose en su silla con algunos propietarios de terrenos regables.... Y es que no podia ocultarse á su sagacidad que, incoado su expediente bajo la administracion de cualquier otro Ayuntamiento, habria recibido el único informe que merecia: el de «no há lugar.»

Para dar á cada uno lo que es suyo, cúmplenos empero hacer salvedad en favor de dos dignos concejales que, al comprender, aunque tarde, la trascendencia de lo que, con sobrada ligereza ó con su actitud pasiva, habian apoyado en la sesion respectiva, se apresuraron á rectificarse á sí mismos, firmando tambien la exposicion pública de que hemos hablado. ¿Por qué no dieron igual muestra de independiente celo los demás que en el mismo caso se hallaban, y su noble conducta hubiera sido debidamente apreciada en la balanza de la pública gratitud?....—Hay condescendencias y debilidades tan trascendentales que no pueden perdonarse.

Si alguna duda nos hubiera cabido de los perjuicios que habia de traer á esta villa el proyecto del Sr. Bosch, los recientes aguaceros de Octubre último, que tan tristemente recuerda esa Capital y otras poblaciones de la provincia, han venido á desvanecérnosla por completo. En efecto, durante aquellos dias las propiedades cercanas al punto escogido para la presa se vieron enteramente inundadas por la corriente del Llobregat, que arrastró consigo, además, parte de una casa en construccion, quedando invadidas las otras, cuyos dueños á duras penas lograron salvar las mercancías y animales que se hallaban en sus pisos bajos; puesto que el nivel del rio alcanzó una altura de cerca de 3 metros sobre las fachadas que miran al mismo. De modo que á haber experimentado entónces el Llobregat la incalculable presion que supone una presa de las dimensiones proyectadas, es evidente que hubiera subido hasta la carretera real contigua, produciendo en ella y en los edificios próximos los destrozos consiguientes.

Sí, como es de esperar, el expediente ha de someterse todavía al informe del Sr. Ingeniero de Caminos, creemos que una visita girada, aun hoy mismo, por dicho Sr. Jefe facultativo á esta villa, fuera fructuosa en extremo para dictaminar acertadamente sobre el asunto.

Para concluir, diremos que, á pesar de la confianza que esta poblacion tiene en la rectitud y

buen criterio de las autoridades que deben fallar esta importante cuestion, ha causado singular extrañeza el hecho de haberse requerido recientemente por el Sr. Gobernador á uno de los recurrentes contra la presa, para que manifieste «qué terrenos riega» y para que «exhiba los títulos de propiedad de los mismos.» Es de advertir que el sujeto requerido, D. Martin Ribera, no alegó en su instancia motivo de oposicion alguno sobre riegos, por la sencilla razon de que no posee ningun terreno regable; fundando únicamente su queja en los daños inminentes con que la proyectada obra amenaza su casa, una de las mas próximas á ella. ¿Proveendrá esta anomalía de una equivocacion de nombres ó de qué?—No lo sabemos, pero el hecho se presta á dudas que quisiéramos ver desvanecidas.

Por lo demás, si contra todo derecho hubiera quien se empeñara en hacer prevalecer la odiosa pretension del Sr. Bosch, atropellando sagrados intereses públicos y privados; sí, desvanecido por el orgullo y predominio que dan pasajeras influencias importara poco á alguien colocarse frente por frente de toda una poblacion; deplorando tanta insensatez y ceguedad, le haríamos responsable de las consecuencias que su conducta pudiera ocasionar, recordándole á este propósito el sábio y conocido adagio de «quien siembra vientos recoge tempestades.»—*Martin Ribera.*—Por mi padre *Pedro Girbal, Jaime Cirbal.*—*Pablo Vinyas y Balló.*—Por *Abdon Berdaguer, Pablo Vinyas y Balló.*—*José Pont.*—*Hermenegildo Carinas.*—*Bienvenido Rivas.*—*Salvador Genís.*—*E. Pons.*—*Juan Llonch.*

Correspondencia particular de (El Independiente.)

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE.

Santa Cristina de Aro 14 Diciembre de 1876.

Difícil é improba tarea para mi es la de haber aceptado el cargo de corresponsal de ese ilustrado periódico, porque confieso mi insuficiencia, y porque en este apartado é ignorado ámbito de esta provincia pocas cosas acontecen dignas de ser leídas por los que se solazan con la amena lectura de EL INDEPENDIENTE.

Sin embargo, como que está tan inmediata la villa de San Feliu de Guixols, en ella, por lo regular, siempre sucede algo que llama la atencion de los que se interesan por el bien público.

Mi *debut*, pues, es participarle que se ha admitido la dimision del Ayuntamiento de dicha villa que funcionaba desde 1874, y que el Sr. Secretario del Gobierno civil de esta provincia, á duras penas ha podido nombrar otras personas para substituir á las que han dejado de administrar á los Guixolenses. La cuestion de consumos, segun se dice, ha sido la causa que ha obligado á los dimisionarios á abandonar la administracion municipal, y si bien dicha cuestion se presta á muchas consideraciones, teniendo en cuenta los propósitos de EL INDEPENDIENTE, seguramente no seré yo el que en mis correspondencias deslice palabra alguna que pueda malamente interpretarse.

Réstame, por hoy, manifestar que el nuevo Municipio fué saludado por los abastecedores de carne de la espresada villa con salvas de escopeta, cohetes y petardos que al anochecer en dos dias consecutivos dispararon en el *Molino de Provensal*, término municipal de este pueblo.

A última hora me aseguran que en el citado pa-

raje, donde se halla establecido un puesto de venta de especies destinadas al consumo, se bailaron *sardanas* el domingo último en conmemoracion de haber admitido el Sr. Gobernador la dimision á los que formaban el vetusto Cuerpo municipal de San Feliu de Guixols, y que el reputado fotógrafo don Magin Polbach tenia el encargo de sacar algunas cópias del mencionado paraje, que en verdad causa un magnífico golpe de vista por lo pintoresco del lugar y el incesante hormiguelo de personas que durante toda la tarde de los días festivos allí se nota.

Pongo fin á ésta, despidiéndome hasta que algun acontecimiento me dé ocasion á una segunda, y eentre tanto se repite de V. afectísimo amigo,
El Corresponsal.

Barcelona 15 Diciembre 1876.

Sr. Director de *El Independiente*:

Sigue este pueblo su vida normal y ordinaria que á tanta altura pone siempre el nombre de Cataluña. A pesar de la paralización general que reina en toda clase de negocios mercantiles é industriales, debido á causas muy conocidas pero impropias para tratarse en este lugar, Barcelona tiene su fisonomía de siempre su aspecto característico y peculiar, su movimiento fabril su animacion continuada.

Y lo mismo que vemos en cuanto al trabajo material, se admira en el intelectual. Las academias, las sociedades científicas, el Ateneo, dán señales de vida sana, con sus trabajos múltiples y provechosos. Nada envidiamos á la villa y córte: pues aunque no estemos á su nivel como desdeñosamente dicen los sábios y críticos de por allá, lo cual es muy discutible, tenemos en cambio recursos propios y lo que hay entre nosotros de bueno, nuestro es y adquirido á costa de actividad y aplicacion.

Tampoco nos ciega la pasion y decimos las verdades mal que nos pesen. Por eso hay que confesar que gracias al abandono en que el actual municipio tiene el servicio de limpieza, mas que una capital de primer orden, Barcelona es un villorrio ó una mísera aldea. Hay calles por las que es imposible el tránsito sin temor á romperse la crisma ó á contraer alguna enfermedad. ¡Qué lodo tan abundante y qué miásmas tan pútridos y deletéreos!

Y lo peor es que la prensa clama continuamente; pero la Exma. Corporacion y de ella la comision respectiva, tienen oídos de mercader y ojos de vista de aduana, olvidando tal vez que es suya la responsabilidad de las censuras graves en que incurrimos á los ojos de quien visite nuestra poblacion y forme de ella un juicio inexacto confundiendo el pecado con los pecadores.

Entre los que tienen interés por esa provincia, ha gustado la publicacion de ese periódico que defiende cuestiones ajenas al peligroso terreno político. Yo tambien me regocijo de ello, porque aun cuando con mis insulsas cartas lleno algun hueco de sus columnas y contribuyo á darle vida, es tan insignificante mi parte de gloria, que si me cabe alguna, la cedo con todo mi corazón á V. que ha sido el iniciador y fundador y que toca mas de cerca las molestias y sinsabores de que se vé rodeado continuamente el periodista, en un país como éste tan indiferente por las luchas de la intelijencia.

Ánimo pues; perseverancia y valor; que mucho se requiere en estos tiempos calamitosos para el que dedica los esfuerzos de su espíritu al servicio del mundo material y moral.—*N. F.*

SECCION MERCANTIL.

Mercado de Gerona del dia 16 de Diciembre de 1876.

	Pesetas.	Cènts.
Trigo.	23	75
Mezcladizo.	20	»
Cebada.	12	50
Maiz.	16	25
Judías.	37	50
El hectólitro..... Habas.	17	50
Mijo.	16	25
Fayol.	15	»
Avena	11	87
Arvejas.	16	75
Centeno.	16	25
El kilogramo..... Garbanzos.	0	60
El litro..... Arroz.	0	50
—Aceite.	1	25

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—*Ópera italiana.*
Para hoy, domingo SAFFO.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de la semana.—Hoy domingo, dia 17, *S. Lázaro ob.*—Lunes, 18; *Ntra. Sra. de la Esperanza.*—Martes, 19; *S. Nemesio mr.*—Miércoles, 20; *S. Domingo ab.*—Jueves, 21; *S. Tomás aptol.*—Viernes, 22; *S. Zenon mr.*—Sábado, 23; *Santa Victoria vg. y mr.* (Ayuno.)

Imprenta á cargo de Pedro Vert y Simon Pujol,
calle de San José, núm. 8.

SECCION DE ANUNCIOS.

CURACION COMPLETA Y RADICAL

DEL

HISTERISMO (Histérich),

JAQUECA (Migraña),

EPILEPSIA (Mal de San Pau)

y demás enfermedades nerviosas con el uso del

ELÍXIR ANTINEURVOSO

DE LARRA,

muy recomendado por la

ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA de Barcelona.

Centro de elaboracion y espendicion: Farmacia del Pino, calle Riera del Pino, BARCELONA.

DEPÓSITOS en las Farmacias siguientes:
Gerona, Sr. Vives.—Olot, Sr. Vidal.—Figueras, Sr. Masferrer.—Caldas de Malavella, Dillet, don Antonio Cardona. 2

LIBROS.

En la imprenta de «La Lucha» y principales librerías de esta capital y de la provincia, se venden á precios módicos:—Una Recopilacion de las Constituciones Catalanas aplicadas á las propiedades rústicas y urbanas.—La carta de la provincia de Gerona con sus distancias kilométricas de los pueblos respecto la cabeza del Partido á la Capital.—Un pla-

no de Gerona y sus alrededores tal como se encontraba en 1809, cuando fué atacada por los franceses.—Por *D. Estéban Muxach y Viñas* Maestro de obras y Director de caminos vecinales y canales de riego. 1

INTERESANTE

para las señoras y señoritas.

La tienda de *Salvador Xifra* está que dá gusto de verla, por el rico y variado surtido en novedades para adornos de teatros y bailes que ostentan sus almacenes. ¡Á comprar! ¡á comprar! 2

D. CARLOS HORNÓS Y PUIG

MÉDICO-CIRUJANO; ofrece sus servicios al público.
Horas de consulta de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde.—Gratis para los pobres. 5

¡ALTO!

ULTRAMARINOS.

6, PLAZA DE LAS COLES, 6.

El dueño de dicho establecimiento participa á sus numerosos parroquianos que acaba de recibir un rico surtido de *quesos, pasas de Málaga*, en cajitas para regalo, *mortadella* (salsichon de Boloña), *aceitunas sevillanas* en frascos y por libras, *manteca fresca de montaña, conservas, vinos y licores.* Precios, módicos.—*Bujías á 28 cuartos libra.*

PIANO PARA VENDER.

Vertical y de fábrica estrangera.

PLAZA DEL VINO 13, 2.º

PRACTICANTE, se necesita uno para una farmacia de esta capital: el Dr. Jubert dará razon.

CONTRA EL FRIO.

En la tienda de los Sres. PUIG hermanos, plaza de las Coles núm. 31 se ha recibido un grande y variado surtido de **ARQUILLAS** desde el precio de 8 á 20 reales una. 3

Don Narciso Delrell y Coll,

Médico-cirujano, ofrece al público los servicios de su facultad. (Curacion especial de las enfermedades venéreas y sífilíticas por el nuevo procedimiento Reynal.)—Horas de consulta: de 4 á 4 por la mañana y de 5 á 6 por la tarde.—Plaza del Oli, 3, 2.º — Gratis para los pobres.

NO MAS SABAÑONES. (Panallons.)

Basta untárselos de una á tres noches con la prodigiosa **POMADA de MARTIN** al irse á dormir para evitar su molestia y hacerlos desaparecer, afinar el cutis y normalizar la transpiracion. ¡**NO MAS DOLOR NI EXTRACCIÓN DE MUELAS!** reumatismos, calambres ni ataques de nervios, herpes, enfermedades de la piel ni reliquia de toda clase de granos y erupciones, incluso viruela. ¡¡Evita y corta la gangrena!!

¡¡Ojo que hay falsificadores!!

Fijarse bien en la etiqueta firmada por su autor.

Á 4 y 6 reales bote se hallará en esta ciudad, pórticos de la plaza de las Coles, Sr. Murtra, y solo á 6 reales en Barcelona, Rambla del Centro, 26, Botica del Oriente y demás puntos de España.

5



VENTA A PLAZOS.

LEGÍTIMAS MÁQUINAS

PARA COSER

de la **Compañía Fabril SINGER,**
DE NUEVA YORK.

La única que no se desarregla.
La única que tiene una duracion hasta aquí desconocida de las demás máquinas.
La única que á la 1.ª leccion se cose.
La única que cose desde lo mas fino á lo mas barato.

GARANTÍA INTERMINABLE.

CONDICIONES DE VENTA ESPECIALES.
14 REALES SEMANALES!

Sin descuento alguno en los precios—10 por 100 de rebaja al contado.

Prevenirse mucho contra las falsificaciones de nuestras máquinas, pues son varios los que han introducido en el mercado, bajo supuestos títulos y razones, máquinas falsificadas, imitando en la forma á nuestras legítimas de SINGER.

Enseñanza gratis á domicilio.

Hilos de lino, algodón, sedas y accesorios. Pedir catálogos ilustrados, notas de precios y condiciones en GERONA, PLAZA DE LA CONSTITUCION NUM. 10.

3

Biblioteca Ilustrada DE JOAQUIN VINARDELL,

Ronda de S. Antonio, 30, BARCELONA.

EL ARTE DE LOS FUEGOS ARTIFICIALES.—EL CORREO DEL AMOR. (nuevo secretario galante.)
—LOS ALIMENTOS.—(Guía práctica para comprobar las falsificaciones de las harinas, féculas, cafés, chocolates, tés, drogas, etc....)

Precio de cada obra: 2 pesetas.—Puntos de venta en esta capital: Sres. Martí y Cargol; librería de Dorca y librería de Franquet.—Pedidos y reclamaciones, al editor.

4